
GACETA DE MADRID

DEL JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 1816.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Baltimore 18 de Agosto.

Este y los demas puertos de los Estados-Unidos se hallan en el dia en un estado floreciente, aunque digan lo contrario los periódicos ingleses. Esta ciudad se ha aumentado considerablemente en poblacion, y se han hermosteado sus edificios. Se asegura que hay aqui actualmente 100⁰ alemanes, y mucho mayor número de franceses.

El verdadero objeto de la comision de Mr. Pinkney es obtener la isla de Lampedosa, que seria muy útil al comercio americano. Si Mr. Pinkney consigue esta cesion, el comercio de la Gran Bretaña en el Mediterráneo experimentaria pérdidas exorbitantes. — Nosotros hacemos negocios considerables con la India y el Levante, sobre todo con Smirna. En el comercio con la China tenemos muy considerables ganancias; y muchos inteligentes opinan que los ingleses no podrán por largo tiempo competir con nosotros en el tráfico.

Se habla de un tratado de comercio entre los Estados-Unidos y la Rusia, que en caso de realizarse perjudicaria mucho al tráfico ingles.

RUSIA.

Petersburgo 4 de Setiembre.

El Emperador llegó el 27 de Agosto á Moscow, y fue recibido en el Kremlin por el general de caballería Tormassow y por el comandante de Moscow. A las nueve de la mañana del mismo dia se reunieron en dicho palacio todas las autoridades civiles y militares de las cinco primeras clases. El Emperador fue dos horas despues á la iglesia mayor con el gran duque Nicolas, recibiendo á su tránsito las mayores aclamaciones del pueblo. Se cantó un solemne *Te Deum*, no cesando entre tanto el repique de campanas y las salvas de artillería, que duraron hasta la noche. Las principales autoridades tuvieron la honra de comer con S. M.

SS. AA. el gran duque y la gran duquesa heredera de Saxonia Weimar salieron de aqui el 1.º de este mes con direccion á Weimar. S. M. la Emperatriz madre y el gran duque Miguel los acompañaron hasta cierta distancia.

Orillas del Vístula 13 de Setiembre.

Despues del restablecimiento de la paz general la corte de Suecia comisionó al conde Gustavo Loewenhielm para felicitar á S. M. el Emperador de Rusia, y este Monarca envió por su parte á Stockolmo al mayor general Paulo de Suchtelen, hijo primogénito de su ministro plenipotenciario en Suecia.

El Príncipe Real de Suecia manifestó al Emperador de Rusia el deseo de ver algunos modelos de uniformes militares rusos, y el Emperador para complacerle envió á Stockolmo 18 soldados de diferentes armas bien equipados. Este corto destacamento se embarcó en Cronstadt.

SUECIA.

Stockolmo 11 de Setiembre.

El Rey ha estado gravemente enfermo; pero ya se halla enteramente restablecido, aunque todavía se ocupa muy poco en los asuntos del gobierno, que despacha el Príncipe Real. Los médicos son de opinion de que S. M. puede vivir aun 10 años si continúa gozando de tranquilidad como en el dia, y no vuelve á tomar la direccion del gobierno.

En el dia corre la voz de que Christiansand será declarado puerto franco.

El corto destacamento de todas armas que S. M. el Emperador de Rusia ha enviado á Suecia, fue presentado ayer al Rey en el palacio de Haga por el general Suchtelen.

PRUSIA.

Berlin 17 de Setiembre.

Se esperan aqui para el dia 22 del corriente al gran duque y á la gran duquesa heredera de Saxonia Weimar, que debieron llegar el 10 á Memel. Se cree que SS. AA. no se detendrán aqui mas que dos ó tres dias.

Idem 21.

El Gobierno prusiano procura adquirir por medio de negociaciones los pequeños principados enclavados en el territorio de Prusia, tales como los estados de Anhalt y de Schwartzburgo.

No hay ejemplo de una subida tan rápida como la que ha experimentado nuestro papel-moneda. El de Westfalia, que en el interregno perdía dos terceras partes de su valor, está en el dia á la par, cuyo prodigioso aumento se debe á las sabias providencias de Mr. de Bulow. El reconocimiento de la Prusia á este sabio ministro será eterno.

SUIZA.

Lausana 17 de Setiembre.

La Reina Federica de Suecia y el Príncipe su hijo, acompañado de su ayo Mr. de Polier, han salido de esta ciudad con direccion á Milan, en donde permanecerán algunas semanas.

Los empleados en las aduanas francesas de las fronteras suizas continúan ejerciendo mucho rigor. Las noticias de Basilea anuncian varias prisiones.

Los dos regimientos suizos de la guardia han sido divididos en compañías. El gobernador conde de Damas pasó revista á la brigada del conde de Affry, como comandante interino, en ausencia del mariscal de campo Salis. Despues de la revista se oyeron repetidas veces los gritos de *viva el Rey, vivan los Borbones*, y los cuarteles se iluminaron por la noche.

PAISES - BAJOS - UNIDOS.

Haya 17 de Setiembre.

El baile que se dió ayer noche en el palacio de Bois fue muy brillante.

S. M. hizo concurrir á él al teniente Arriens, portador de la noticia de la gloriosa victoria de Argel, y le condecoró con la orden de Guillermo.

Idem 21.

El 19 del corriente hicieron su entrada pública en Amsterdam SS. AA. el Príncipe y la Princesa de Orange.

Amsterdam 23 de Setiembre.

S. M. pasó ayer revista á las milicias urbanas de esta ciudad, y á pesar del mal terreno que ocupaban, maniobraron con suma destreza los nueve batallones de infantería y uno de artillería, con todo el tren de campaña.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 24 de Setiembre.

Se ha hablado mucho de una empresa de lord Selkirck, quien habiendo comprado un inmenso territorio en el interior de la América septentrional, dió motivo á una especie de guerra entre sus colonos y los traficantes de peleterías del Canadá. Un periódico de esta mañana dice: „Sabemos con mucho sentimiento que se han recibido noticias tristes sobre la colonia americana de lord Selkirck. Despues de la dispersion de los colonos en el otoño último, parece que el nuevo gobernador Mr. Semple, conocido por sus viages á España, trató del restablecimiento de la colonia con muchos emigrados que habian llegado allí por la bahia de Hudson. Mr. Semple tenia instrucciones para asegurar los derechos de lord Selkirck y los de la compañía de Hudson. A consecuencia de algunos disturbios que hubo entre los indios y los comerciantes del Canadá con motivo del abasto, dió orden á un destacamento de unos 20 hombres de hacer fuego contra una canoa indiana que llevaba provisiones á los del Canadá. Los indios correspondieron al instante, y Mr. Semple pereció en la refriega con todos los de su partido. Otra expedicion hecha por los apoderados de lord Selkirck á los países internos del N. O. fue igualmente desgraciada; 19 hombres partidarios suyos murieron de hambre. Lord Selkirck supo estas noticias á orillas del lago superior, adonde habia llegado con un refuerzo de 300 hombres, la mayor parte extrangeros, del regimiento de Meuron, que habian sido licenciados en el Canadá. No se saben aun los proyectos ulteriores del Lord.”

FRANCIA.

Colmar 17 de Setiembre.

El duque de Wellington llegó á esta ciudad ayer á las cuatro de la tarde. El prefecto, acompañado del mariscal de campo comandante del departamento y del corregidor, salieron á recibirle á Puits-de-Hart, que está á tres cuartos de legua de la ciudad, en donde el comandante en gefe hizo maniobrar á unos 80 hombres de caballería y de infantería austriaca. El duque de Wellington fue despues á casa del general Frimont, donde hubo una comida espléndida, á que asistieron las principales autoridades francesas y austriacas. A los postres el duque de Wellington brindó por el Emperador de Austria, y el general Frimont por todos los aliados, y en particular por el Rey de Francia. Sí: *viva el Rey!* exclamó con prontitud el duque de Wellington. La noche se concluyó con un baile muy lucido. — Esta mañana el duque de

Wellington marchó á Cernay con el general Frimont y todos los generales y oficiales superiores de su estado mayor general.

Paris 30 de Setiembre.

La revista general de las tropas en las inmediaciones de Cambray se hará inmediatamente que el duque de Wellington haya concluido la inspeccion de los contingentes austriacos y prusianos del ejército de ocupacion. Con este motivo algunos regimientos de caballería inglesa, acantonados en las inmediaciones de Gravelines y St.-Omer, pasarán á Cambray.

ESPAÑA.

Madrid 16 de Octubre.

El día 4 de este mes tuvieron la honra de felicitar á S. M. por su augusto enlace, á nombre de la Real iglesia del Real sitio de S. Ildefonso, los canónigos diputados al efecto el Dr. D. Josef Joaquin Perez y D. Félix Simon y Mañero; el primero de los cuales arengó á S. M., y dijo entre otras cosas lo siguiente:

„Fundada, Señor, aquella iglesia por Felipe V, hermoseedada con un panteon para descanso de sus Padres por Fernando VI, ordenada con estatutos por Carlos III, redotada por Carlos IV, restaurada por FERNANDO VII *el Deseado*, y en fin propia, peculiar y tan querida de los Principes Borbones, considera como un deber suyo, distinguido y preferente entre todas las del reino el manifestar su regocijo en tan memorables y festivas circunstancias.

„Reinen VV. MM. en union santa y feliz sobre ese trono de religion y justicia, y que llamen á VV. MM. en renombre *los amados de su pueblo.*”

Seguidamente tuvieron la dicha los mismos diputados de hacer igual felicitacion á SS. AA. el Sermo. Sr. Infante D. Carlos y su augusta Esposa.

El día 5 del corriente tuvieron la honra de felicitar á S. M. por su augusto enlace á nombre de la santa hermandad Real y vieja de la villa de Talavera de la Reina D. Pedro Alcántara Aceituno y Cortés, caballero de número pensionado de la Real y distinguida orden española de Carlos III, maestrante de la Real de Ronda, regidor perpetuo decano de dicha villa de Talavera, alcalde de dicha santa hermandad, y secretario del santo oficio de la inquisicion de corte, y D. Manuel Montero de Espinosa y Gaitan, Regidor perpetuo de la misma, maestrante de la Real de Sevilla, segundo alcalde de la misma hermandad, y ambos lugarestenientes de S. A. el Sermo. Señor Infante D. Carlos María, como alcalde perpetuo de las Reales hermandades de Talavera, Toledo y Ciudad-Real; quienes con este motivo manifestaron á S. M. que todos los individuos de este cuerpo habian padecido trabajos y persecuciones por ser fieles á su legítimo Soberano.

Los mismos comisionados felicitaron con igual motivo al Sermo. Sr. Infante D. Carlos, haciendo presente que era inexplicable el júbilo de todos los individuos de la Hermandad al ver que su Gefe y Señor habia contraido tan acertado enlace con la Serma. Sra. Infanta Doña MARIA FRANCISCA DE ASIS.

Asimismo felicitaron dichos comisionados en el propio dia á S. M. y A.

á nombre del ilustre ayuntamiento de Talavera , manifestando en los discursos que hicieron con este motivo iguales sentimientos de amor y fidelidad.

El dia 6 del corriente el ayuntamiento de la imperial ciudad de Toledo por medio de sus diputados D. Victor Josef Marina , caballero profeso de la órden militar de Alcántara , D. Josef García de la Torre , alcalde de casa y corte , regidores perpetuos , D. Patricio Ortiz Pareja y D. Isidoro de Lara , jurados perpetuos , con su escribano mayor , acompañados del Excmo. Sr. duque de Híjar , como tutor del Excmo. Sr. duque de Alba , dignidad de alcaide de los Reales alcázares , puertas y puentes de dicha ciudad , tuvo la honra de besar la Real mano de S. M. , y felicitarle por su efectuado matrimonio ; de los cuales el primero dijo entre otras cosas lo siguiente :

„Señor: La imperial ciudad de Toledo, que tiene la gloria de haber sido cuna de la monarquía de las Españas, y visto renacer en su seno la verdadera y santa religion católica, donde creció y se consolidó el imperio español, y se echaron los cimientos de un reino eterno: Toledo, Señor, cuya lealtad, amor y adhesion á sus Soberanos estan consignados en los fastos de la historia de todas las edades y siglos, manifiesta ahora de nuevo aquellos tan justos sentimientos con el plausible motivo del matrimonio de V. M.: suceso de que tantos bienes y felicidades se promete la nacion española.”

En seguida pasó la diputacion al cuarto del Sermo. Sr. Infante D. Carlos María, á quien tuvo igualmente el honor de felicitar con tan plausible motivo.

En el mismo dia 6 la diputacion nombrada por la santa Real hermandad vieja de Toledo, compuesta del Excmo. Sr. conde Armildez de Toledo, mariscal de campo de los Reales egércitos ; el Dr. D. Alejandro Merino, regidor perpetuo de la misma ; D. Apolinar de Uruñuela, caballero de campo ; D. Isidoro de Lara, y D. Patricio Ortiz de Pareja, hermanos y secretario de ella, tuvo el honor de besar las Reales manos de S. M. y A., y felicitarles por sus realizados matrimonios ; y el segundo de estos arengando á S. M. dijo :

„Así como las virtudes de V. M. servirán de egemplo á sus sucesores para enseñarles el arte de gobernar las naciones, del mismo modo la memoria viva de vuestra voluntad enseñará á sus vasallos que el cuidado de enjugar las lágrimas es el medio mas seguro de reinar en los corazones. La santa y Real hermandad se lisonjea en considerar de que no saldrá fallida esta esperanza, y la diputacion que la representa se felicita en manifestar á V. M. los sentimientos de homenaje y lealtad que animan á sus individuos.”

En seguida pasó dicha comision al cuarto del Sermo. Sr. Infante D. Carlos, dignísimo hermano mayor, alcalde perpetuo y protector de la enunciada santa hermandad, á quien tuvo la honra de felicitar con igual motivo.

En el dia 9 de Agosto último, señalado por la junta de proteccion del Real Museo de ciencias para la distribucion de premios concedidos por la munificencia de S. M. á los discípulos sobresalientes de las tres enseñanzas del Real jardin botánico, llegó á la sala de lecciones de este establecimiento el Excmo. Sr. marques de Santa Cruz, presidente de dicha junta, con el secretario y demas individuos que la componen á las 12 y media de la maña-

na, hora en que acababa de reunirse un escogido concurso atraído por la solemnidad del acto. Colocados en sus correspondientes asientos la junta del Real Museo, los profesores del jardín y los discípulos, dió principio al acto el Excmo. Sr. Protector, manifestando en un breve discurso los grandes beneficios que el jardín botánico había recibido del REY nuestro Señor, y el objeto de la interesante ceremonia que iba á empezar. En seguida fueron nombrados por su órden los discípulos premiados, y entregó á cada uno S. E. en nombre del Soberano los libros de premios sellados con las armas Reales, é inscritos por el exergo con el lema siguiente:

FERDINANDUS VII
N. N.
STUDIOSO
IN GIMNASIO
REGII MATRITENSIS HORTI
ANNO MDCCCXV.
VICTORI.

D. Sebastian Eugenio Vela, D. Pascual Asensio y D. Angel Calderon recibieron los tres primeros premios de botánica general, que constaba cada uno del Icones plantarum de Cavanilles, de la Monadelfia del mismo autor, y las traducciones de la parte práctica y Filosofía botánica de Linneo hechas por Palau.

El segundo premio de la misma clase, que consistia en el Icones y traducciones citadas, y en los Anales de Ciencias naturales, fue conferido á D. Manuel Paz; y los dos terceros, de los mismos Anales y traducciones, á D. Joaquin Amor y á D. Sebastian del Peral.

A D. Antonio Gimbernat y Grassot y D. Manuel de Riaza entregó S. E. los primeros premios de agricultura, compuestos de las Observaciones sobre la historia natural, poblacion, agricultura del reino de Valencia por Cavanilles; de la obra de Alonso de Herrera, del Ensayo sobre las variedades de la vid, dichas traducciones del Linneo, y los Anales de ciencias naturales.

De las mismas obras que el primer premio, excepto las traducidas, constaban los segundos de agricultura, conferidos á D. Francisco Martinez Robles y D. Gabriel Ortiz.

El tercero lo recibió D. Josef Eusebio de Quintanilla en las Observaciones, obra del Herrera y Filosofía botánica indicadas.

Por la clase de botánica médica se presentó á recibir el Apparatus medicamentorum de Murray, los nuevos Elementos de materia médica d'Alibert, las Materias médicas de Berguis y de Thesari, el Dioscórides ilustrado por Laguna, los Anales y traducciones citados, el Sistema de conocimientos físicos de Fourcroy, y la obra de Meteorología por Toaldo, el primer premiado D. Josef Lucio Perez; y habiendo S. E. adjudicado el premio segundo, compuesto de los mismos libros, excepto el Toaldo y el Laguna, á D. Josef Eusebio Quintanilla, quedó concluido el acto.

ARTICULO DE OFICIO.

Circular del Ministerio de Hacienda.

Habiendo llamado la atencion del REY las frecuentes solicitudes de

varios Brigadieres del egército que piden destinos de cuartel en las Provincias del reino con sueldos á que se creen merecedores; tuvo á bien S. M. oír á su Supremo Consejo de la Guerra, á efecto de fijar los casos y circunstancias en que deberian concederse aquellos destinos, y los sueldos que deberian disfrutar con arreglo á sus años de servicios y méritos de guerra; y en su consecuencia, habiéndose conformado con el parecer de dicho Tribunal, se ha servido resolver: 1.º Que á los Brigadieres que tengan empleos efectivos ó agregacion á alguno de los Cuerpos del egército, y soliciten salir de él con destino al Estado Mayor de una Provincia, se les concederá el sueldo correspondiente al retiro señalado á la clase ó empleo que sirvan, conforme al reglamento de 1.º de Enero de 1810, y los años de servicios que tengan, no bajando en ningun caso del de 12⁰ reales al año; bien entendido que han de acreditar imposibilidad por sus achaques de continuar en el servicio activo del Cuerpo en que se hallen: 2.º Que á los Brigadieres sin asignacion á Cuerpo se les abonará el de 12⁰ reales al año, á no ser que por particulares y distinguidos servicios se les señale mayor sueldo, en cuyo caso se prevendrá asi, ya en el mismo Real despacho ó en la Real órden que se comunique al efecto; y 3.º Que á los referidos Brigadieres se les destine en las vacantes de Gobiernos ó Tenencias de Rey, siempre que sus servicios y conocimientos les hagan acreedores á ocupar estas plazas, en lo que se seguirá el ahorro del Real Erario. Lo que de Real órden comunico á V. para su inteligencia, gobierno y cumplimiento en la parte que le toca. Dios guarde á V. muchos años. Madrid de Octubre de 1816.

Segun Real órden de 20 de Setiembre último se ha servido el REY admitir á la comunidad de religiosas del convento de Sta. Clara de la villa de Castrourdiales el donativo de 44152 rs. y 26 mrs., procedentes de réditos por varios títulos de establecimientos públicos, mandando al mismo tiempo se publique en la gaceta este rasgo de generosidad en favor del estado.

El colegio de Doña María de Aragon abre sus estudios el dia 18 del corriente, con Real privilegio de poder incorporar sus cursos de filosofía, incluso el de filosofía moral, en cualquiera de las universidades del Reino. Se dará principio con un discurso inaugural, que á las nueve de la mañana pronunciará uno de sus mismos catedráticos. La matrícula estará abierta hasta el dia 4 de Noviembre.

A voluntad de su dueño, por el Sr. D. Joaquin de Almazan, del Consejo de S. M., teniente de corregidor de esta villa de Madrid, se ha mandado sacar á subasta por término de 20 dias, contados desde el 11 del corriente, una casa sita calle del Relox, barrios de nuestra Señora de Gracia, núm. 9, manz. 105, libre de carga Real de aposento, tasada en 97961 rs. vn., de los que se deducirán las demas con que se halla gravada. La persona que quisiere hacer postura á ella ocurra á dicho juzgado y escribanía del número de D. Tomas de Sancha y Prado, que se les admitirán las que hicieren.

Por decreto de los Señores del Real y supremo Consejo de Castilla, su fecha 9 de este mes, se ha mandado volver á sacar á subasta por término de 15 dias un horno de pan cocer, una huerta y cinco fanegas de tierra, pertenecientes á la villa de Torrubia del Campo, en su término, tasadas en 39472 rs., y rematadas en

26384 rs. en metálico. En consecuencia se admitirán las posturas que se hiciesen hasta el día 29 de este mes, que se ha señalado para su remate en la audiencia del Sr. D. Joaquín Almazan, del Consejo de S. M., teniente de corregidor de esta villa, á las 12 de la mañana de dicho día.

En virtud de providencia del Sr. D. Joaquín de Almazan y Ximeno, del Consejo de S. M., teniente corregidor de esta villa, refrendada del escribano del número de ella D. Pascual Seco, se han vuelto á mandar sacar á pública subasta por término de 15 días, contados desde 9 del presente, tres tierras extramuros de la puerta de Toledo, tasadas en la cantidad de 16036 rs. 22 mrs.: una á la izquierda de dicha puerta, frente á la casa matadero, su cabida 2 fanegas, 8 celemines y 30 estadales, tasada en 4386 rs. 22 mrs.: otra á la derecha mas abajo del piloncillo, de caber 3 fanegas y 7 celemines, tasada en 8600; y la otra en el propio sitio al otro lado del paseo de la derecha, su cabida una fanega, 6 celemines y 10 estadales, tasada en 3050 rs.: dan por ellas la cantidad de 10791 rs. 2 mrs. en dinero metálico, y ademas lo que importe el Real derecho de alcabala. Quien quisiere hacer mejora acuda ante el citado señor y escribanía del nominado Seco dentro del indicado término, que se admitirán las que se hicieren; advirtiéndose que para el segundo remate de las expresadas tierras está señalado el día 5 del próximo mes de Noviembre á las 12 de su mañana en la audiencia del mencionado señor juez.

Se venden dos casas y diferentes tierras en el lugar de Vallecas y su término, á saber: una casa en la calle que llaman del Meson nuevo, linde con el meson y casa de aquella parroquial, tasada en 11360 rs. 30 mrs.: otra en la calle del Peine, linde con una de las Animas, la de D. Josef Olmos y otra de Manuel Mendoza, en 5050 rs.: una tierra á la entrada del sitio del Espinillo, de 3 fanegas y 6 celemines, en 1225 rs.: otra á la entrada del cerro del Aguila, de caber 4 fanegas poco mas ó menos; y otra en dicho sitio mas adelante, ambas en 1980; y otra en los Carrascalejos, de dos fanegas, en 403 rs. Y está rematado todo en las dos terceras partes de la tasacion á pagar en metálico. Quien quisiere hacer mejora acuda ante el Sr. Don Joaquín Almazan, teniente corregidor de esta villa, por la escribanía de su número que egerce D. Juan Raya, dentro de 15 días, por cuyo término lo ha mandado publicar el Real y supremo Consejo de S. M.; y se ha señalado para nuevo remate el día 26 de este mes á las 12 en la audiencia del mismo señor.

El Grado de certidumbre de la medicina: memoria escrita en frances por Mr. Cabanis, miembro de la escuela y sociedad de medicina de Paris, y se da á luz bajo los auspicios del Real estudio de clínica, á la que se dedica; traducida al castellano de la última edicion publicada en Agosto de 1803 por el Dr. D. Luis Guarnerio y Allavenia, médico que fue del Real sitio de S. Ildefonso. Se hallará en la calle del Príncipe, lonja de chocolate, núm. 2, y en la calle de Atocha, lonja molino de chocolate, casa de los Agonizantes, frente al hospital General: su precio 8 rs. en rústica y 10 en pasta.

Nota. En la gaceta extraordinaria del día 13 del corriente, pág. 1126, línea 28, donde dice D. Antonio Ribera, uno de los agraciados con la cruz supernumeraria de Carlos III, léase D. Antonio Reguera; y en la misma gaceta, pág. 1128, línea 7, en lugar de D. Casiano Manuel Gomez de Castro, léase D. Casiano Manuel Gonzalez. Id. en la pág. 1132, en la clase de gentileshombres de cámara con entrada, donde dice marques de Casa-boca, debe decir de Casaboza; y en lugar de marques de Corpas, léase Corpá.
